Publicación de información sobre sostenibilidad

DNCA INVEST – BEYOND ALTEROSA

Resumen

DNCA INVEST - BEYOND ALTEROSA es un Subfondo de la SICAV luxemburguesa DNCA Invest gestionada por DNCA Finance.

El Subfondo tiene un objetivo de inversión sostenible en el sentido del artículo 9 del Reglamento Europeo (UE) 2019/2088 conocido como Sustainable Finance Disclosure (SFDR). Las inversiones del producto financiero no causan perjuicio material a ninguno de los objetivos de inversión sostenible en la medida en que los indicadores relativos a los impactos negativos se tienen en cuenta en la calificación de responsabilidad corporativa de nuestra herramienta interna y las inversiones sostenibles cumplen las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y las Directrices de las Naciones Unidas.

El Subfondo se gestiona teniendo en cuenta los principios de gestión sostenible y responsable y aspira a lograr una exposición significativa a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, con un umbral mínimo del 50% del volumen de negocios consolidado de las entidades mantenidas en cartera (excluidos el efectivo, los derivados financieros y los fondos del mercado monetario).

La estrategia de inversión aplicada al Subfondo se basa en tres pasos: la exclusión de empresas que presenten riesgos elevados en términos de responsabilidad corporativa; la selección de emisores y empresas identificados que cumplan el objetivo de estrategia sostenible del Subfondo; y la construcción de una cartera basada en el análisis fundamental, la liquidez y la valoración de las empresas consideradas.

Como tal, el Subfondo pretende invertir al menos el 100% de su patrimonio neto en inversiones sostenibles, incluyendo al menos el 5% con un objetivo medioambiental alineado con la taxonomía de la UE y al menos el 1% con un objetivo social.

Para evaluar si se ha alcanzado el objetivo de inversión sostenible, se realizan comprobaciones utilizando indicadores (por ejemplo, el método de calificación interna ABA para emisores privados y públicos). Los datos utilizados a tal efecto proceden de fuentes públicas y de bases de datos externas de proveedores de servicios. Por lo tanto, puede haber límites en la disponibilidad y calidad de estos datos.

Además, DNCA Finance ha aplicado la diligencia debida a los activos subyacentes mediante el seguimiento de las controversias y la aplicación de exclusiones basadas en los resultados del análisis ESG, así como una política de participación de los accionistas como parte de su enfoque de inversor responsable.

El producto financiero no cuenta con un índice de referencia alineado con el objetivo de inversión sostenible establecido.

No hay perjuicio significativo para el objetivo de inversión sostenible

Las inversiones del producto financiero no causan un perjuicio significativo a ninguno de los objetivos de inversión sostenible en la medida en que los impactos negativos de las actividades de las empresas sobre los objetivos sociales y medioambientales se integran directamente en la Calificación ABA de Responsabilidad Corporativa (que integra los indicadores de impactos negativos sobre los factores de sostenibilidad de la Tabla 1 del Anexo 1 de las RTS SFDR), y pueden dar lugar a una degradación de la calificación ABA por debajo de la calificación mínima.

En este contexto, la DNCA Finance aplica, de acuerdo con su política de exclusión, las siguientes exclusiones

- Carbón térmico y petróleo y gas no convencionales: DNCA Finance excluirá progresivamente a las empresas que participen en actividades relacionadas con el carbón térmico y el petróleo y gas no convencionales;
- Armas controvertidas: los emisores quedan excluidos de todas las carteras de DNCA Finance;

- Incumplimiento del Pacto Mundial de la ONU: los emisores que hayan cometido infracciones graves de los principios del Pacto Mundial de la ONU se incluyen en la lista de "peores infractores" de DNCA Finance y se excluyen de todas las carteras.

Además, los principales impactos negativos se incluyen en los indicadores clave de rendimiento (KPI) recogidos para el análisis. Los emisores con graves impactos negativos materiales recibirán una mala calificación de responsabilidad corporativa (CRR). Por tanto, una puntuación mínima de 4 sobre 10 es coherente con el planteamiento de no causar un daño significativo a los objetivos medioambientales o sociales.

Por último, los emisores que no cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas reciben una mala calificación en materia de responsabilidad corporativa según la herramienta ABA.

Los emisores sujetos a controversia o a violaciones graves de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (derechos humanos o lucha contra la corrupción) sobre la base del enfoque interno se excluyen de la cartera a través de la lista de los peores infractores una vez finalizado el análisis interno.
El enfoque interno permite a DNCA Finance establecer una lista de emisores identificados como infractores de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y de los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, y que han sido calificados de "infracción grave" por el Comité de Ética de DNCA Finance. Por lo tanto, estos emisores se incluyen en una lista de exclusión de los "peores infractores" y se les prohíbe invertir.

Para llevar a cabo este análisis, DNCA Finance utiliza la base de datos de un proveedor de datos externo:

1) Extrae emisores con alertas "basadas en normas";
2) Eliminar los emisores irrelevantes;
3) Análisis cuantitativo de infracciones por el Comité de Ética de DNCA Finance;
4) Incluir los emisores identificados como que han cometido una "violación grave" en la lista de las peores empresas en términos de violaciones.

Objetivo de inversión sostenible del producto financiero

El objetivo del Subfondo es la inversión sostenible en el sentido del artículo 9 del RDFE. El Subfondo se gestiona teniendo en cuenta los principios de gestión sostenible y responsable, y pretende lograr una exposición significativa a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, con un umbral mínimo del 50% del volumen de negocios consolidado de las entidades mantenidas en cartera (excluidos el efectivo, los derivados financieros y los fondos del mercado monetario).

Para alcanzar el objetivo de inversión sostenible del Subfondo, DNCA Finance ha identificado retos medioambientales y de sostenibilidad globales, que incluyen (entre otros) la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo. DNCA Finance podrá aclarar y actualizar periódicamente estos objetivos de inversión sostenible. En este caso, el Folleto se actualizará en consecuencia en el momento de la primera actualización posterior.

Para poder formar parte del universo de inversión, los emisores deberán cumplir los siguientes criterios, que se basan en un enfoque de "aprobado-no aprobado

- un mínimo del 5% de los ingresos expuestos a los ODS, según el marco de clasificación interno basado en las actividades de transición sostenible (transición demográfica y/o transición sanitaria y/o transición económica y/o transición de estilo de vida y/o transición ecológica), como se estipula más adelante en la sección de estrategia de inversión.

- Una puntuación mínima de responsabilidad corporativa de 4 sobre 10 (teniendo en cuenta las controversias y los principales impactos negativos) combinada con la política de exclusión, incorporando el principio de "No hacer daño material" para cualquier objetivo medioambiental o social (véase más arriba).

- una puntuación mínima de gobernanza de 2 sobre 10 (prácticas de gobierno corporativo).

Así pues, el proceso de inversión y la selección resultante de acciones y obligaciones de empresas privadas tienen en cuenta una calificación interna relativa tanto a la responsabilidad como a la sostenibilidad de las empresas, basada en un análisis extrafinanciero realizado mediante una herramienta desarrollada internamente por DNCA Finance, utilizando el método "best in universe". Puede existir un sesgo sectorial.

En el caso de los emisores públicos, el proceso de inversión y la selección de deuda pública resultante tienen en cuenta una calificación interna relativa a la responsabilidad de los emisores públicos, basada en un análisis extrafinanciero realizado mediante una herramienta desarrollada internamente por DNCA Finance, utilizando el método del enfoque de calificación mínima.

El Subfondo no utiliza un índice de referencia para alcanzar su objetivo sostenible.

Estrategia de inversión

El proceso de inversión aplicado al Subfondo se basa en los tres pasos siguientes:

- **Exclusión de empresas** con riesgos elevados en términos de responsabilidad corporativa (calificación mínima de 4/10 según el modelo interno de DNCA Finance). Esta selección cumple las condiciones del Sello ISR francés;
- **Selección de emisores y empresas identificados** para cumplir el objetivo de estrategia sostenible del Subfondo;
- **Construcción de la cartera** basada en el análisis fundamental y en la liquidez y valoración de las empresas consideradas.

Al promover estas características, el Subfondo tendrá en cuenta, en particular, los siguientes factores ASG relativos a los emisores privados:

- **Medioambientales**: Emisiones de GEI, contaminación atmosférica, contaminación del agua, consumo de agua, uso del suelo, etc.
- **Sociales**: Remuneración exorbitante de los CEO, desigualdad de género, problemas de salud y seguridad, trabajo infantil, etc;
- **Gobernanza**: Control de la corrupción y el tráfico de influencias, evasión fiscal, etc;
- **Calificación global de calidad ESG**.

Calificación ABA: ABA es nuestra herramienta interna de análisis y calificación de la responsabilidad corporativa.

El ámbito de la responsabilidad corporativa constituye una fuente de información extremadamente útil para anticipar los riesgos de las empresas, especialmente en sus interacciones con las partes interesadas: empleados, proveedores, clientes, comunidades locales, accionistas, etc., sea cual sea su sector de actividad.

La herramienta ABA analiza la responsabilidad de las empresas según cuatro principios fundamentales:

- **Responsabilidad de los accionistas:** consejo de administración y alta dirección, prácticas contables y riesgos financieros, etc ;
- **Responsabilidad medioambiental**: huella medioambiental de la cadena de producción y ciclo de vida del producto o abastecimiento responsable, consumo de energía y agua, emisiones de CO2 de la empresa y gestión de residuos, etc.; y
- **Responsabilidad hacia los trabajadores**: en términos de ética y condiciones laborales en la cadena de producción, trato a los empleados, seguridad, bienestar, diversidad, representación del personal, salarios, calidad de los productos o servicios vendidos, etc.; y
- **Responsabilidad social**: calidad, seguridad y trazabilidad de los productos, respeto de las comunidades locales y de los derechos humanos, etc.

Cada principio fundamental es calificado de forma independiente por la DNCA Finance y ponderado en función de su importancia para la empresa objetivo. Cada principio fundamental se desglosa en un conjunto de criterios, seleccionados en función de su importancia relativa (correlación con los resultados económicos), de los que hay unos 25 en total. Entre estos criterios figuran la calidad de la evaluación del consejo de administración, la remuneración de los directivos, el impacto en la biodiversidad, la política climática y la eficiencia energética, etc.

La transición sostenible se centra en los impactos positivos generados por las empresas a través de sus actividades, productos y servicios. El objetivo es determinar si una empresa contribuye o no a la transición sostenible. En el modelo, este pilar se ha desglosado en 5 grandes temas: transición demográfica (inclusión de las personas mayores, acceso a la educación, etc.), transición médica (acceso a la asistencia sanitaria, diagnóstico médico, lucha contra las enfermedades endémicas, etc.), transición económica (desarrollo de infraestructuras, digitalización, acceso a la conectividad, etc.),

transición de estilos de vida (extensión de los estilos de vida de los productos, economía circular, movilidad sostenible, etc.) y transición ecológica (energías renovables, biodiversidad, movilidad verde, etc.). Se han identificado e integrado en el modelo unas 34 actividades que contribuyen a la transición sostenible. La transición sostenible incluye los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

Además, el seguimiento del nivel de controversia se tiene directamente en cuenta en la responsabilidad corporativa y puede afectar a la calificación.

Este análisis en profundidad, que combina investigación cualitativa y cuantitativa, da como resultado una puntuación sobre 10.
Para promover estas características, el Subfondo tendrá en cuenta, en particular, los siguientes factores ASG relativos a los emisores públicos:

- **Medioambientales:** intensidad de carbono y desglose del consumo de energía.
- **Social:** cumplimiento de las normas internacionales (trabajo infantil, discriminación, libertad de asociación, blanqueo de dinero, derechos laborales, derechos humanos, libertad de prensa y tortura).
- **Gobernanza**: signatario del Acuerdo de París, signatario del Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, política de eliminación progresiva del carbón, acuerdo de no proliferación nuclear.
- **Calificación y cobertura del riesgo ESG global**.

Para las inversiones en deuda pública, esta clase de activos se somete a un análisis extrafinanciero basado en 4 principios fundamentales, entre los que se incluyen:

- **Análisis del riesgo ESG ;**
- **Infracción de las normas internacionales,**
- **Adhesión a convenios internacionales,**
- **Perfil climático.**

El análisis del riesgo ESG se basa en 4 principios fundamentales, calificados de 0 a 10:

- **Gobernanza**: este pilar abarca el Estado de Derecho y el respeto de las libertades, la calidad y transparencia de las instituciones y del marco reglamentario, el estatuto militar y la defensa, y la democracia;
- **Medio ambiente**: este pilar abarca la agricultura, el cambio climático, la energía, la gestión de residuos y el reciclaje;
- **Social**: este pilar abarca la educación y la formación, el empleo y la salud;
- **Sociedad**: condiciones de vida, libertad y respeto de los derechos fundamentales, desigualdad.

La definición de las infracciones de las normas internacionales se basa en un enfoque binario destinado a determinar cualquier infracción en los siguientes ámbitos: Trabajo infantil, discriminación, libertad de asociación, blanqueo de dinero, derechos laborales, derechos humanos, libertad de prensa y tortura.

El compromiso con los convenios internacionales es un enfoque binario diseñado para identificar el compromiso con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas), el Protocolo de Kioto, el Acuerdo de París, el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, la eliminación progresiva del carbón, la capacidad de generación de electricidad a partir del carbón, el Tratado de No Proliferación Nuclear y la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

El perfil climático es una combinación de la combinación energética y su evolución, la intensidad de las emisiones de carbono y la reserva de energía primaria.

Proporción de las inversiones

El Subfondo tiene como objetivo invertir al menos el 100% de su patrimonio neto en "inversiones sostenibles" (de las cuales al menos el 5% en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental alineado con la taxonomía de la UE y al menos el 1% en inversiones sostenibles con un objetivo social).
Este porcentaje de activos netos no incluye efectivo, equivalentes de efectivo, derivados y fondos del mercado monetario.
Estas exclusiones pueden fluctuar con el tiempo y se mantienen con carácter accesorio, ya sea con fines de cobertura, para gestionar la liquidez de la cartera y/o para reducir cualquier riesgo financiero específico.

Seguimiento del objetivo de inversión sostenible

Para evaluar si se ha alcanzado el objetivo de inversión sostenible, se utilizan los siguientes indicadores:

- Calificación interna ABA para emisores públicos y privados;
- La calificación de la transición hacia una economía sostenible;
- La huella de carbono de la cartera (expresada en tCO2/millón USD invertido);
- La exposición a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas;
- El perfil climático y el nivel de controversia de los emisores.

Estos indicadores son definidos, aplicados y supervisados sistemáticamente por el equipo de gestión.

DNCA Finance también ha establecido un sistema de control de la Inversión Responsable que comprende controles previos y posteriores a la negociación.

Los controles pre-negociación se refieren a la calificación mínima de "Riesgo de Responsabilidad" y a la ausencia de calificación. La única finalidad de la alerta sobre la ausencia de calificación es informar al equipo de ISR. Los controles son archivados por la herramienta CRD, que dispone de su propia pista de auditoría. En cuanto a las exclusiones sectoriales, el Departamento de Riesgos utiliza CRD para controlar la correcta aplicación de las limitaciones sectoriales en las listas de emisores (*véase la política de exclusión*). Los emisores que figuran en la lista de los "peores infractores" también son supervisados antes de la negociación por el Departamento de Riesgos.

Los controles post-negociación enumerados a continuación están integrados en el sistema de control de seguimiento de las restricciones:

- Conformidad de los fondos con etiqueta ISR supervisados en ABA con el marco de referencia de la etiqueta correspondiente;
- No se realizan inversiones en emisores objeto de las políticas de exclusión;
- Se respetan las calificaciones mínimas de AIM, transición sostenible y clima (transición/contribución);
- Otras restricciones ISR específicas de determinados OIC.

Métodos

Los métodos utilizados para medir la consecución del objetivo de inversión sostenible difieren según se trate de emisores privados o públicos.

Para los emisores privados, los indicadores de sostenibilidad utilizados por el Subfondo son los siguientes:

- **Calificación de responsabilidad corporativa** "Above and Beyond Analysis" (ABA, la herramienta interna): el principal indicador de sostenibilidad utilizado por el Subfondo es la calificación ABA (véase la sección "Estrategia de inversión") basada en la responsabilidad corporativa y dividida en cuatro principios fundamentales: responsabilidad de los accionistas, responsabilidad medioambiental, responsabilidad de los empleadores, responsabilidad de la sociedad;
- **Calificación** de la transición hacia una economía sostenible: DNCA Finance concluye este análisis con una evaluación de la exposición de las empresas a la "transición hacia una economía sostenible". Esta calificación se basa en cinco principios fundamentales: transición demográfica, transición sanitaria, transición económica, transición de estilo de vida y transición ecológica;
- **Exposición a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas**: DNCA Finance evalúa para cada empresa la proporción de ingresos vinculados a uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas;
- **Datos sobre el carbono**: huella de carbono (t CO2/m$ invertido) de la cartera del Subfondo;
- **Intensidad de las emisiones de carbono** (t CO2/m$ invertido) de la cartera del Subfondo.

Para los emisores públicos, los indicadores de sostenibilidad utilizados por el Subfondo son los siguientes:

- **Above and Beyond Analysis** (ABA, la herramienta interna): un modelo diseñado para evaluar a los emisores públicos sobre la base de cuatro principios fundamentales: gobernanza, medio ambiente, social y sociedad;
- **Perfil climático**: la DNCA Finance concluye este análisis con una evaluación del perfil climático de los emisores basada en la composición y la evolución de la energía, la intensidad de las emisiones de carbono y las reservas de recursos;
- **Datos sobre el carbono**: huella de carbono (t CO2/m$ de deuda) de la cartera del Subfondo;
- **Intensidad de las emisiones de carbono** (t CO2/m$ PIB) de la cartera del Subfondo;

- La proporción de la cartera del Sub-Fondo invertida en **emisores controvertidos** sobre la base de varios criterios como el respeto a la libertad, el trabajo infantil, los derechos humanos, las prácticas de tortura, el blanqueo de dinero, etc.

Fuentes y tratamiento de datos

Los datos utilizados para alcanzar el objetivo de inversión sostenible del Subfondo proceden de fuentes públicas, bases de datos de proveedores de servicios externos especializados, diálogo directo con los emisores y análisis internos realizados por DNCA Finance.

DNCA Finance ha optado por basarse en un modelo interno, ABA ("Above and Beyond Analysis"), con el objetivo de ofrecer una calificación cuya construcción controlamos en su totalidad, siendo la información de las empresas la que constituye la mayor parte de los datos utilizados. Estos datos se controlan e integran en un cuadro de análisis propio.

Como parte de su enfoque de inversión responsable, DNCA Finance especifica que los datos utilizados en su modelo propio de calificación ABA proceden exclusivamente de **información pública proporcionada por los emisores**. Estos datos son auditados, publicados y reflejan la realidad operativa de las empresas. Así, toda la metodología de calificación ASG aplicada por DNCA Finance a los emisores privados se basa en datos reales, con exclusión de cualquier dato estimado o modelizado.

Los datos estimados sólo se utilizan cuando proceden de **proveedores de servicios externos especializados** (como MSCI, CDP o equivalentes) y se refieren a casos específicos como la elaboración de listas de exclusión (normativas o sectoriales) o el cálculo de la trayectoria climática de la DNCA Finance, tal como se presenta en particular en el informe Presiones medioambientales. Este enfoque demuestra un compromiso tanto con la transparencia como con el rigor en la integración de los criterios ASG en los procesos de inversión.

Para responder a los principios de su política de inversión responsable y a los nuevos retos medioambientales y reglamentarios, DNCA Finance ha **adquirido proveedores externos de datos ESG** y está llevando a cabo un proyecto de mejora de sus procesos, con vistas a :

- Mejorar la fiabilidad de los datos de los emisores y de los indicadores de impacto sobre el clima y la biodiversidad;
- Proporcionar información sobre las actividades de acuerdo con la Taxonomía Europea;
- Mejorar el proceso de análisis ESG existente (en particular, integrando los riesgos físicos y climáticos) y permitir su utilización sistemática (mediante el uso de una calificación "ABA Quant" evaluada sobre el conjunto del universo de inversión);
- Ampliar el ámbito de aplicación de otros procesos ESG.

Estos datos se han integrado en el sistema de información y se están incorporando gradualmente.

Proveedores de servicios utilizados:

Prestataire	Utilisation
MSCI	Données brutes / entreprises
	Taxonomie
	Principales Incidences Négative (PAI)
	Risque physique et de transition (VAR Climat)
ISS Ethix	Armes controversées
ISS Proxy Echange	Conseil pour le vote aux AG
CDP	Données Carbone
	Données eau et usage des sols
CDP Temperature Ratings	Température induite

Por último, la DNCA Finance está implantando un proceso de control de la calidad de los datos ESG recibidos de sus proveedores, en particular mediante la creación de un comité transversal de inversión sostenible, una de cuyas tareas es supervisar y apoyar los procesos operativos de los equipos de negocio, incluidos los siguientes puntos desplegados a nivel de comité de datos (abastecimiento de datos ESG, instrucción de flujo, estructuración de datos ESG (diccionario/repositorio de datos), distribución de datos ESG desde el repositorio a cualquier herramienta de negocio).

El análisis ESG de los valores se lleva a cabo bajo la supervisión de la unidad de gestión y peritaje del equipo de inversión responsable. Utilizando la herramienta ABA, revisa el análisis del riesgo de responsabilidad, el análisis de la contribución a la transición sostenible, el seguimiento de las controversias y el flujo de noticias, y las reuniones con los directores de las empresas. El análisis se realiza exclusivamente a nivel interno y no incluye calificaciones de agencias externas.

Limitaciones de los métodos y los datos

El enfoque adoptado por los equipos de gestión de DNCA Finance para elaborar su análisis ESG puede presentar varias limitaciones, en particular :

- **La disponibilidad y la calidad de los datos ESG** proporcionados por las empresas analizadas;
- **Diferencias de cobertura** entre sectores o zonas geográficas;
- **Diferencias de metodología** entre los distintos proveedores de datos.

Estas limitaciones pueden afectar a la comparabilidad y precisión de las evaluaciones ESG, pero no afectan a la consecución del objetivo de inversión sostenible, ya que DNCA Finance opta por un enfoque continuo de los procesos ESG para superar estas deficiencias. Por lo tanto, DNCA Finance ha optado por el principio de despliegue gradual de las políticas ASG, para permitir la aplicación pragmática y la integración de las cuestiones ASG en todos los eslabones de su cadena de valor.

Diligencia debida

DNCA Finance ha aplicado la diligencia debida a los activos subyacentes mediante la supervisión de controversias y la aplicación de exclusiones basadas en los resultados del análisis ESG.

Las inversiones se revisan de acuerdo con la política de inversión responsable y la política de exclusión.

DNCA Finance cuenta con un mecanismo de diligencia debida, que consiste en:

- Identificar la naturaleza de los impactos negativos (impactos ASG) asociados a sus actividades de inversión;
- Evaluar y priorizar los impactos negativos;
- Gestionar (prevenir, mitigar, detener) algunos de los impactos negativos;
- Supervisar la aplicación de los resultados (medir la eficacia de las acciones);
- Ajustar la estrategia de gestión de impactos negativos si es necesario.

Los principios adoptados por DNCA Finance son :

- La gestión de los impactos para los que DNCA Finance se fija objetivos cuantitativos (huella de carbono y temperatura inducida de las carteras en particular);
- La medición con vistas a dirigir los indicadores de la huella de biodiversidad: gestión del agua y uso del suelo.

Políticas de compromiso

DNCA Finance aplica una política de compromiso con los accionistas como parte de su enfoque de inversor responsable.

Esta política se basa en particular en :

- **Un diálogo regular con las empresas** para evaluar si las cuestiones ASG se tienen efectivamente en cuenta;
- **Compromiso proactivo**, destinado a animar a las empresas a mejorar su transparencia y gestión de las cuestiones ASG;
- **Compromiso reactivo**, desencadenado en respuesta a una controversia o incidente significativo.

Esta política se describe en el documento "***Shareholder engagement and voting policy***", disponible en el sitio web de DNCA Finance (https://www.dnca-investments.com/documents/40).

Además, la DNCA Finance analiza y califica las controversias a las que están sujetas las empresas, tanto en términos de responsabilidad corporativa como de cumplimiento del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Este proceso permite calificar el carácter importante o grave de las controversias y, en su caso, clasificar a la empresa afectada como Peor Infractora. Las empresas clasificadas como Peores Infractores quedan excluidas del universo de inversión elegible. Esta política se describe en el documento "***Política de exclusión"*** disponible en el sitio web de DNCA Finance (https://www.dnca-investments.com/documents/7).

Consecución del objetivo de inversión sostenible

El producto financiero no tiene un índice de referencia alineado con el objetivo de inversión sostenible.